

SESIÓN ORDINARIA N°04-2026

Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 18 de febrero del 2026, a la 09:00 a.m. de manera presencial virtual por medio de la Plataforma de Google Meet y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Ausente	Didier Mendoza Alvarado	Presente
Erick Jiménez Valverde	Ausente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Ausente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Ausente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Carlos Armando Martínez Arias	Ausente	Katherine Alfaro López	Ausente
Kimberly Castro Villalobos	Presente	Freiner Lara Blanco	Ausente
Keyvin Paul Ramírez Quesada	Presente	Yoxana Débora Stevenson Simpson	Ausente
Ronny Montero Orozco	Presente	Keylin Céspedes Chacón	Ausente
Juan Diego Gómez González	Presente / P	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Beatriz Mora Valverde	Presente	Ulises González Jiménez	Ausente
Luis Alonso Alán Corea	Ausente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Paola Valladares Rosado, Directora de Cooperación Internacional; Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal y Tamara Bolaños González, Secretaria del Consejo Directivo; para esta sesión del Consejo Directivo.

SESIÓN ORDINARIA N°04-2026
MIÉRCOLES, 18 DE FEBRERO DE 2025, 09:00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura y Comprobación del Quórum**
2. **Aprobación de las Actas**
- Sesión Ordinaria N°03-2026
3. **Atención de Visitas**
- FONAFIFO y Fundación Banco Ambiental (FUNBAM)
4. **Correspondencia**
5. **Informe de Presidencia**
6. **Informe de Dirección Ejecutiva**
7. **Informe de Directores**
8. **Asuntos Varios**



ARTÍCULO I

Apertura y Comprobación del Quórum

Juan Diego Gómez: Al ser las 9:14 minutos vamos a dar inicio a la sesión y vamos a dar un receso durante 15 minutos para afinar unos detallitos nada más. ¿Está bien?

Patricia Porras: De acuerdo.

Se toma un receso de hasta 15 minutos.

Juan Diego Gómez: Entonces, damos inicio a la sesión nuevamente teniendo en el orden de apertura la comprobación del. Entonces, tal vez Tamara nos colabora, por favor.

Tamara Bolaños: Sí, señor presidente. Buenos días a todos y todas, bienvenidos. Contamos con la presencia de los señores directores propietarios, doña Patricia Porras, doña Kimberly Castro, don Keyvin Ramírez, don Ronny Montero, don Juan Diego Gómez y doña Beatriz Mora. Eh, también cumpliendo, eh, fungiendo como propietarios en este momento se encuentra don Didier Mendoza y doña Yorlene Víquez. Sí, contamos con quórum, señor presidente.

ARTÍCULO II

Aprobación de las Actas

Juan Diego Gómez: Muchísimas gracias. Pasamos a la aprobación del acta. Entonces, quienes estén de acuerdo con la aprobación del acta de la sesión ordinaria 03 del 2026, por favor levantar la mano.

Acuerdo 011-2026

Se acuerda aprobar las actas de la Sesión Ordinaria N°03-2026. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

ARTÍCULO III

Atención de Visitas

1. Atención a FONAFIFO y Fundación Banco Ambiental (FUNBAM)

Juan Diego Gómez: Bueno, pasamos a la atención de visitas. Hoy tenemos la atención a FONAFI y la fundación Banco Ambiental (FUNBAM) y nos van a acompañar el señor Eduardo Mesén, Eduardo Castro y don Víctor Sequeira.

Tamara Bolaños: Señor presidente, acabo de dar acceso a don Eduardo Mesén.

Juan Diego Gómez: Bueno, buenos días, donar, bienvenido y.

Tamara Bolaños: No, ya está ingresando, es que dura un poquito como ya aparecer aquí.

Paola Valladares: Tal vez, con su venia, presidente.



Juan Diego Gómez: Adelante.

Paola Valladares: Para darles contexto en esa exploración de alianzas y mejorar la calidad de vida al final de nuestros ciudadanos a través de los gobiernos locales, hemos tenido el acercamiento con FONAFIFO y la fundación Banco Ambiental, verdad, que son entidades que conforman parte, digamos, del Ministerio de Ambiente y también ahorita don Eduardo, el ingeniero les explica un poquito más el contexto. Con el fin de generar esa alianza y poder llevar un poco de los productos que ellos ofrecen, verdad, en temas de diferente índole en cuanto a temas, digamos, agropecuarios, forestales, que podrían estarles ayudando a cada gobierno local a poder hacer enlace con los sectores que se podrían beneficiar. Entonces, hoy les explicará un poco, digamos, cuál es la intención y que además ya vamos a empezar con una gira territorial para poder estar generando este acercamiento con las comunidades.

Juan Diego Gómez: Muchas gracias, Pao. Y tal vez, don Eduardo, alrededor de unos 15 minutos y puedan hacer uso de la palabra y después hacemos dudas, preguntas o comentarios de los compañeros de junta y avanzamos.

Eduardo Mesén: Perfecto. Muchísimas gracias. Buenos días. ¿Me escuchan bien primero que todo? Sí.

Juan Diego Gómez: Sí.

Carlos Bolaños: Sí señor.

Tamara Bolaños: Sí señor.

Eduardo Mesén: Bien. Les preparamos una presentación. Regálenme un segundo porque no estoy tan familiarizado con esta herramienta del Google. Entonces, regáleme un segundo, me indican si están viendo, por favor. Vamos a ver. ¿Si se ve? Ok.

Tamara Bolaños: Sí, señor. Sí se ve.

Karen Porras: Está bien.

Eduardo Mesén: Permítame. Estamos ahí, ¿verdad? Sí. ¿Sí, me escuchan?

Ronny Montero: Sí, señor.

Eduardo Mesén: Perfecto, gracias y muy buenos días y agradezco nuevamente la oportunidad que nos dan. Mi nombre es Eduardo Mesén, yo soy el director de Fomento Forestal de FONAFIFO. Desde esta dirección impulsamos instrumentos financieros para fortalecer el sector forestal y los negocios verdes del país.

Hoy quiero presentarles cómo a través de los fondos de FOINDES y fondos de negocios verdes estamos ampliando el acceso al financiamiento climático con un enfoque inclusivo, productivo y



territorial. Vamos a ver, como la paso. De un segundo. Discúlpenme. Se sigue viendo, ¿verdad? Sí. Ok.

Tamara Bolaños: Sí, señor, sí se ve.

Eduardo Mesén: No sé si todos están familiarizados con el FONAFIFO, con el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, pero para darles un contexto rápido de qué es la institución. Bueno, FONAFIFO es el brazo financiero forestal del estado costarricense. Nosotros administramos recursos nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del sector forestal y ejecutamos tanto el programa de pago por servicios ambientales como el programa de crédito forestal. Es decir, somos un instrumento de política pública ambiental con un enfoque financiero. Déjenme pasar la que sigue. Bien, FONAFIFO ya ejecuta dos instrumentos fundamentales de la política pública forestal del país. Por un lado, el programa de pago por servicios ambientales, que estoy seguro que es el que más conocen, que ha sido clave para la conservación de los bosques y el reconocimiento económico del valor ambiental que tiene el país. Por otro lado, también existe el programa de crédito forestal que impulsa actividades productivas del sector bajo criterios financieros responsables. Es decir, la institución tiene experiencia tanto en los incentivos ambientales como en el financiamiento productivo. Disculpen que no sepa utilizar muy bien herramienta y, pero creo que ahí se va entendiendo. Pero ya para entrar un poco más en materia, este, ¿sí me están escuchando?

Ronny Montero: Sí señor.

Patricia Porras: Sí señor.

Eduardo Mesén: Gracias. Bueno, ¿de qué venimos a hablar? Venimos a hablar del FOINDES y el Fondo de Negocios Verdes. Esto básicamente son dos líneas de crédito estructuradas y acopladas a la realidad y a la necesidad de las personas que normalmente no han sido bancarizadas o que no tienen acceso a esos recursos de la banca. Les cuento un poquito del cómo surgen estos fondos. Bueno, Costa Rica suscribió los acuerdos de reducción de emisiones con el Banco Mundial, lo que permitió al país acceder a recursos de financiamiento climático internacional basados en resultados reales y verificables de reducción de emisiones. Sin embargo, el mecanismo tradicional de pago por emisiones beneficia principalmente a propietarios con bosque, verdad. Porque es justamente de donde viene el carbono que se comercializó. Lo que evidenció una brecha importante. Aquí las poblaciones vulnerables, sin tierra o sin bosque, quedaban fuera del beneficio. Ante esta realidad, el país tomó una decisión política clara, distribuir estos recursos no solo con criterio ambiental, sino también con un enfoque social y territorial. Y en este contexto nacen FOINDES y Fondo de Negocios Verdes con instrumentos para cerrar esa brecha y ampliar el acceso a los financiamientos climáticos. Pero entrando ahora sí un poco más en materia, ¿de qué se trata FOINDES y de qué se trata de Fondo de Negocios Verdes? Lo que les decía al principio, estas son líneas de crédito. En el caso de FOINDES financia el establecimiento o mejora de pequeños emprendimientos sostenibles. Este fondo está dirigido principalmente a las mujeres, verdad, y aquí se incluye crédito productivo y capital semilla para formalización o asistencia técnica. ¿Qué buscamos con el Fondo Inclusivo de Desarrollo Sostenible? Pues inclusión financiera con impacto ambiental. En tanto que el Fondo de Negocios Verdes financia negocios verdes ya establecido su proceso de mejora. Aquí lo que buscamos es un alto impacto ambiental y positivo y una mejora socioeconómica, no solo de



la persona o la industria que accese al crédito, sino de toda la sociedad en general. Básicamente el crecimiento verde como disciplina financiera. ¿Cómo están distribuidos los recursos? Bueno, primero que todo, ambos fondos están estructurados bajo una financiera, eh, bajo una lógica financiera responsable. En el caso de FOINDES combina crédito con un fondo de avales y capital semilla. Y el fondo de negocios verdes se concentra en créditos sostenibles con un respaldo de avales. Eso sí, y que quede esto bastante claro. Estos no son subsidios, verdad, estos son instrumentos financieros. Estos básicamente son líneas de crédito para impulsar o apalancar emprendimientos en marcha o nuevas ideas de emprendimientos.

Bueno, y en esta lámina se les muestra cómo fue y fondo de negocios verdes está diseñado para ampliar el acceso al crédito especialmente en esa población no bancarizada que era lo que les decía al principio. Primero ofrecemos bajas tasas de interés, como pueden ver el 3% y el 4% anual. Esto está muy por debajo de lo que normalmente enfrenta un pequeño emprendedor fuera del sistema formal. Segundo, los plazos de hasta 60 meses, lo que permite cuotas manejables y adaptadas al flujo del negocio. Y tercero, algo que es muy clave cuando tratamos de impactar esta población, las garantías flexibles. Aquí no dependemos únicamente de hipotecas. Aquí incorporamos pagares, fondos de avales y fianzas, facilitando el acceso personas que no tienen propiedades o historial crediticio. En resumen, estos instrumentos están pensados para inclusión financiera real en condiciones accesibles, pagos razonables y respaldo institucional para que más personas puedan emprender y crecer. Con respecto a los montos que tenemos disponibles el día de hoy, bueno, hoy les contamos que el día de hoy tenemos 1400 millones disponibles, pero esto se puede incrementar en el próximo evento de monitoreo de red. ¿Qué es esto? Lo que les decía al principio, el acuerdo de ERPAS que firmó Costa Rica. Esto tiene tres eventos de monitoreo y cada vez que viene el Banco Mundial hacemos las verificaciones, cuando se cumple con todo, pues nos generan fondos que también vienen a alimentar este este nuevo proceso, verdad. Este nuevo evento de monitoreo está para diciembre este año, así que probablemente esa esa cifra crezca a finales de año, pero básicamente esto es una oportunidad real de inversión territorial. ¿Y qué actividades financiamos? Aquí es importante tener en claro que todo lo que se financia tiene que tener un impacto ambiental, verdad. Aquí lo que buscamos es financiar actividades productivas que generen empleo y que mantengan coherencia ambiental. Aquí se financia desde agroforestería hasta la transformación verde, verdad. Aquí el criterio es muy claro, la orden es muy clara con respecto al desarrollo de estos fondos. Necesitamos desarrollo económico con impacto ambiental positivo. Les hablaba además que, dentro de la estructuración tenemos fondos complementarios como los fondos semillas o el fondo avales, verdad. En FOINDES contamos con un fondo de capital semilla no reembolsable de hasta 2 millones de colones. Estos son dineros pensados para la formalización, estudios o asistencia técnica. Aquí es importante además aclarar que se activa únicamente cuando el crédito principal es aprobado, no sustituye el crédito, verdad. Al contrario, lo que viene a ser el robuste ser fortalecido.

Adicionalmente, ambos fondos cuentan con un mecanismo de avales que pueden cubrir hasta un 50% del monto financiado. Esto permite reducir el riesgo, como todos sabemos, verdad, y facilitar el acceso al financiamiento para personas que teniendo un proyecto viable podrían enfrentar limitaciones sin garantías. Entonces, con estos instrumentos no estamos relajando los criterios financieros, más bien estamos creando condiciones para que más personas puedan cumplir.

En cuanto a los requisitos generales, verdad, aquí pues la inclusión no significa relajar controles, verdad. Si exigimos por lo menos lo básico que es capacidad de pago, formalidad y responsabilidad



ambiental. Con esto lo que queremos es también transmitirle a la gente que esto es un financiamiento serio. ¿Qué más ofrece FOINDES y fondo de negocios verdes aparte de los dineros para impulsar o apalancar emprendimientos? Bueno, la piedra angular de esta estrategia es la interacción directa en campo. Durante las visitas brindamos asesoría integral. Aquí explicamos los mecanismos de FOINDES y de fondo de negocios verdes, los beneficios, los requisitos y la estructura financiera. Realizamos recorridos en el sitio para entender el contexto real del proyecto, su entorno productivo y sus condiciones ambientales. Además, no solo evaluamos, sino que tratamos de cocrear con el propietario, con la propietaria, con el dueño de finco de proyecto. Ayudamos a mejorar esas ideas, a estructurar propuestas viables y garantizar que se cumpla con los criterios financieros y ambientales. Pero el proceso no termina con la visita. Aparte de eso, tenemos estructurada una estrategia de seguimiento para que el productor pueda formalizar su propuesta y avanzar hacia la aprobación de crédito. Básicamente lo que les acabo de mostrar no es solo promoción, verdad, es acompañamiento técnico para generar proyectos financieros de. ¿Y cómo vamos a operativizar esto? Bueno, parte de la estrategia, como bien lo ha comentado Paola, es tratar de llegar a la mayor cantidad de gobiernos locales que se pueda, verdad. Este, para que estos fondos realmente transformen territorios, necesitamos articulación. FONAFIFO cuenta con siete oficinas regionales. Esa es la distribución de las oficinas regionales de FONAFIFO. Eso que están viendo en pantalla. Este es el brazo operativo nuestro en el territorio, verdad, pero son el socio estratégico natural también de los gobiernos locales. Las municipalidades conocen su realidad productiva, identifican necesidades, acompañan emprendimientos y lideran el desarrollo económico local. Para nosotros las municipalidades son ese primer punto de contacto con los emprendedores, asociaciones y productores del territorio. Si los gobiernos locales, que es lo que tratamos de transmitirles, conocen de FOINDES y Fondo de Negocios Verdes, pueden convertirse a un aliado estratégico para orientar, informar y canalizar eh potenciales beneficiarios. ¿Qué buscamos con esto? pues socializar los fondos con las alcaldías, con los concejos municipales, con las oficinas de desarrollo para que lo integren dentro de sus agendas de promoción productiva. Aquí no solo buscamos fortalecer la difusión, sino que se potencie el desarrollo económico cantonal, verdad, que se impulsen economías de e iniciativas de economía circular, disculpen, y que se abra oportunidades reales para que las personas que históricamente han tenido limitado acceso al financiamiento formal lo tengan. ¿Y en qué estamos el día de hoy? Bueno, estamos trabajando en la planificación de talleres de promoción conjunta para las municipalidades con el objetivo de fortalecer la articulación territorial y facilitar que estos fondos se integren como herramientas concretas de desarrollo económico y economía circular en cada cantón. Disculpen si fue muy rápido, pero también tenía un poco de congoja porque no sabía utilizar muy bien la herramienta, pero básicamente era lo que teníamos para presentar.

Juan Diego Gómez: Muchísimas gracias, don Eduardo. Eh, no sé si algún compañero tiene alguna duda o consulta, veo manos levantadas, pero quiero darle primero la palabra a Pao para que nos explique también la intención de dar este espacio y queremos trabajar en conjunto. Y después le doy la palabra a Tita y después Ronny. Adelante, Pao.

Paola Valladares: Gracias, presidente. Bueno, Eduardo bien lo explicó, verdad. Esta posibilidad de llegar a los cantones, evidentemente no íbamos de uno en uno, sino que la idea es generar una estrategia conjunta y entregar de forma territorial, verdad. Hay distribución, es un poco lo del mapa que estaba en la penúltima diapositiva, pero que estamos tratando de optimizar, verdad. No es específicamente esa ni es que van a ser solo cuatro cantones en una región, verdad. La idea es



abarcar los 84 cantones con los concejos municipales de distrito en puntos focalizados y esto es replicar lo que eh FONAFIFO y FUNBAM tienen para eh los sectores, verdad. Que, al final es mejorar calidad de vida y eso es lo que ustedes desde los servicios y los gobiernos locales evidentemente procuran. Entonces, estaríamos enviando una nota ya cuando tengamos identificados los puntos en donde se harán los encuentros, verdad. El espacio físico para que se les va a convocar, ya sea no solo a las alcaldías y a las personas cuando así lo tienen en las municipalidades, personas con unidades técnicas especializadas, verdad, hay municipalidades que hoy sí tienen eh personal, por ejemplo, en sistemas alimentarios o la misma comisión cuando hay de asuntos agropecuarios, verdad. El tema de mujer también porque tienen fondos destinados específicamente para mujer y esto para que se genere una forma de replicarlo a nivel comunal, verdad. Los mismos síndicos también que tienen representación en el consejo que al final pueden llevar la información a los distritos. Entonces, es poder multiplicar la información para que ustedes desde las municipalidades de la mano con FONAFIFO, que tiene oficinas territoriales, puedan estar entonces ayudando a la ciudadanía con recursos que son de fácil acceso, que tienen tasas pues casi que regaladas ni en Palí, diría, y que efectivamente va a transformar la misma economía de sus cantones. Entonces, es un poco eso que supieran que estamos articulando, verdad, con cooperación interna que al final son recursos que evidentemente están para un fin específico, pero que desde la Unión de Gobiernos Locales podemos llevar a cada uno de los cantones a través de los municipios.

Carlos Bolaños: Pao, perdón que interrumpa y con la venia del señor presidente.

Juan Diego Gómez: Adelante.

Carlos Bolaños: Muchas gracias. ¿Qué ocupamos el día de hoy? Que la junta directiva tome un acuerdo, que autorice a la dirección ejecutiva para que pueda coordinar con e FUNBAM y FONFIFO estos talleres o estos encuentros, no son talleres, son encuentros, estos encuentros regionales para poder ir a la ciudadanía y poderles explicar estos beneficios y estos préstamos que eh pueden adquirir a los productores y pues poder mejorar también la ciudadanía. Entonces, nosotros ocupamos que ustedes nos autoricen para poder hacer estas coordinaciones y después pues les traeremos las fechas y pues iríamos a estas giras para tener esa cercanía con ustedes y las municipalidades.

Juan Diego Gómez: Tal vez Ronny. Tita, creo que es que tenía la mano adelantada. Entonces va Ronny y después Patri. Adelante don Ronny.

Ronny Montero: Gracias. No, no, este, más que nada era eso, saber cómo iba a ser la temática, digamos, para poder llegar a las comunidades. Cóbano, a veces se toma como un como un sitio turístico de costa nada más, pero en realidad Cóbano tiene una gran parte también, este, agrícola, ganadera y de producción que es importante que toda esta información pueda llegar a los habitantes para que puedan optar por estos beneficios que les darían un impulso para poder fortalecerse y para poder pasar inclusive de pequeños productores a medianos grandes productores, verdad. Entonces creo que me parece bien la intención.



Carlos Bolaños: Don Ronny a Paquera, Cóbano y Lepanto los vamos a reunir en el encuentro de Pacífico Central aproximadamente y después les pasaremos la fecha, pero por supuesto que los tenemos contemplados.

Ronny Montero: Gracias.

Juan Diego Gómez: Adelante, Patri. Y después va Tita.

Patricia Porras: Muchísimas gracias. Este, los felicito. Me parece muy bien. Yo creo que estas articulaciones son muy necesarias para nosotros en las municipalidades, en el régimen municipal. Eh, más en esas municipalidades que tenemos pues bastante porcentaje en la parte rural, que es necesario que, este tipo de actividades pues se den. Veo que la tasa de interés sumamente baja 3%, 4%. Y yo creo que eso sí puede ayudar a muchos de ellos. También el fondo no reembolsable, que me parece bien, porque tal vez donde algunas personas que se le lleguen de estas zonas, puede ser que no tengan el dinero y eso les puede ayudar a ellos también. Ese fondo no reembolsable para que inicien nosotros, este, el producto agrícola de la zona es el café, pero también tenemos en las zonas más altas, verdad, porque aquí llegamos casi allá Parrita. Tenemos gente que se dan al cultivo de la tilapia y verduras, y ese tipo de cosas. Yo creo que es eso es fundamental. Yo en algún momento me quise comunicar con el ICT para ver de qué manera nos podría colaborar, sin embargo, si teniendo la posibilidad con FONAFIFO, este me parece que podríamos, este, concretar tal vez esa reunión que están estableciendo ahora desde la Unión. Este, sería fundamental para acercar a estas personas y que sepan que hay una oportunidad. Hay una oportunidad, bueno, si bien no se lo están regalando, pero me parece que el interés es sumamente bajo. Este, muchas gracias, don Eduardo Mesén, por su exposición y a los miembros de la Unión, a la señora directora, por habernos mostrado esta oportunidad. Muchísimas gracias.

Juan Diego Gómez: Adelante, Tita.

Beatriz Mora: Gracias. Sí, no es que la duda que tenía esa era porque venía al Caribe y veía tres cantones, entonces quería saber si ya tenían destinados cuáles cantones. Igual me interesa mucho el fondo, verdad, para mujeres. Aquí pues sí somos una región, verdad, muy rural y donde tenemos mucha protección de los recursos y demás. Tenemos emprendimientos turísticos, verdad, que vienen a fomentar el ecoturismo, el turismo rural. Entonces sí es importante para este cantón, el cantón de Guácimo, pues que sea considerado dentro de estas oportunidades que podríamos tener. Y por supuesto, como lo decía ahora la compañera Patricia, apoyarnos con los concejos de distrito. Acá en el cantón de Guácimo hemos trabajado en capacitar grandemente a los concejos de distrito para que ellos se empoderen y sean partícipes activos de lo que es el gobierno local. Entonces, sí sería bueno, verdad, también considerar el tema de los concejos de distrito que formen parte de este, verdad, apoyo a los a los a la ciudadanía, que para mí sería importante. Muchas gracias.

Paola Valladares: Tal vez para aclarar, Tita. Al final, bueno, ese mapa lo repasamos el viernes y está malo, verdad. Porque nosotros hicimos una redistribución, creo que ellos partieron de temas de MIDEPLAN que no tenían y como todos los cantones, pero ya estaba reorganizado, verdad. Y nosotros sí abarcamos y fue como de los acuerdos que se tomaron todavía el viernes en temas operativos con Eduardo y los compañeros de FUNBAM. Sí, abarcamos todo el territorio nacional. No hay ningún cantón que se quede por fuera ni ningún concejo de distrito que se quede por fuera,



verdad. Era como un tema de dónde están regionalizadas sus oficinas y cuál es el alcance propiamente de FONAFIFO. Pero en esa articulación y por eso fue el acercamiento con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, es poder llegar más allá de lo que ya ellos tienen estructurado.

Carlos Bolaños: Y jamás dejaríamos a la alcaldesa de Guácimo por fuera. Jamás, doña Tita, estamos adentro.

Beatriz Mora: Gracias. Gracias.

Juan Diego Gómez: No, más bien agradecerle a don Eduardo y a los compañeros acá, Pao, Carlos, Karen, que nos ayudaron a generar este alcance y con FONAFIFO y con FUNBAM para poder también ayudar a facilitar la vida de nuestros cantones, que al final es la labor de fondo que todos nos tiene acá en el régimen municipal y las alianzas son parte estratégica y fundamental para poder tener mayor alcance. Así que agradecerles mucho, don Eduardo, y por la presentación también y vamos para adelante más bien. Entonces, compañeros, como lo explicaba, Carlos, requerimos un acuerdo en el cual se le autorice a la dirección ejecutiva poder continuar con el proceso para poder lograr un convenio y poder ya salir a trabajar con base en esto que nos expusieron. Entonces, quienes estén de acuerdo con tu mal dicho acuerdo, por favor, levantar la mano. Keyvin y Didier nos faltan de pronunciarse. Don Didier, está por allá. Tendríamos siete votos aprobados y apenas don Didier nos diga le damos firmeza al acuerdo. Y si no al final le damos final del acuerdo. Más bien don Eduardo, muchísimas gracias por estar conectado. Ah bueno, ahí está don Didier. Entonces, para que el acuerdo quede firme, por favor, levantar la mano. Ahí estamos. Así que acuerdo firme.

Acuerdo 012-2026

Este Consejo Directivo acuerda autorizar a la Dirección Ejecutiva poder continuar con el proceso en cuanto a la realización de los encuentros regionales con FONAFIFO Y FUNBAM. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Muchísimas gracias, don Eduardo, para por la presentación y por acompañarnos y vamos a estar ahí coordinando y trabajando en conjunto. Entonces, nos estamos viendo pronto.

Eduardo Mesén: Más bien, muchísimas gracias a ustedes, a Paola y a Carlos por todo el impulso y el acompañamiento que nos han dado. Y para que conozca un poco más a fondo la estructuración, me comprometo a mandarles el reglamento y una presentación más detallada para que conozcan también otros alcances que no se pudieron mostrar aquí por tiempo. Muchísimas gracias y buenos días.

Carlos Bolaños: Saludos.

Eduardo Mesén: Hasta luego.

Patricia Porras: Muchas gracias, hasta luego.

Eduardo Mesén: Hasta luego.

Beatriz Mora: Muchas gracias, don Eduardo.

Eduardo Mesén: Hasta luego.

ARTÍCULO IV

Correspondencia

Juan Diego Gómez: Correspondencia, no hay.

ARTÍCULO V

Informe de Presidencia

Juan Diego Gómez: En informe de presidencia. Sí, comentarles que seguimos trabajando con el tema del congreso al mes de abril, del congreso Iberoamericano. Entonces, yo ya espero que sí la primer presencial tal vez pueda hacer una exposición amplia de todo lo que será eso para que todos estemos en la misma línea. Me parece que, es un congreso que de parte de la Unión estamos y generando una incidencia que no sé si en al menos en este tema ha existido en el país y seguimos eh, ¿cómo se llama?, dando espacio a temas como lo que es la gobernanza, que incluso vamos a trascender, no solo hablar de gobernanza metropolitana, sino gobernanza en general y de aprovechamiento para todos los municipios y concejos de distrito del país. Y más bien agradecerle en eso a doña Yorle, que también ha estado ahí en CONACAM dando la lucha para que esto también salga adelante y estaríamos por ahí con el tema del informe de la presidencia. No sé si Yorle me estaba pidiendo la palabra y Ronny o quedó levantada. Ah, ok.

Ronny Montero: Se quedó levantada.

Juan Diego Gómez: Y Ronny no sé. Ok. Va, va. Ah, bueno. Ok. Pura vida. Entonces, no ahí estaríamos y con informe de la dirección ejecutiva.

ARTÍCULO VI

Informe de Dirección Ejecutiva

Juan Diego Gómez: No tenemos informe el día de hoy.

ARTÍCULO VII

Informe de Directores

No hay

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios

Juan Diego Gómez: Así que, en asuntos varios, no sé si alguien quiere hacer uso de la palabra. Hoy no tenemos mucho en.



Ronny Montero: Eh, yo nada más quería hacer una consulta.

Juan Diego Gómez: Adelante.

Ronny Montero: Con respecto a la Asamblea de este año. ¿Ya se tiene alguna fecha?

Juan Diego Gómez: La segunda quincena, la segunda quincena de mayo.

Carlos Bolaños: Eh, no. Eh, de acuerdo a nuestros estatutos está establecido que se tiene que hacer en la última semana de mayo. Para la siguiente sesión nosotros les queremos, les traeremos la propuesta y les traeremos el acuerdo con el fin de poder ya iniciar todo el procedimiento de la convocatoria, tanto en el periódico como en la Gaceta, pero en los estatutos establece que tiene que ser en la última semana de mayo. Perdón.

Ronny Montero: Ok. Y si están los estatutos, entonces hay que cumplir. Ok. Está bien. Si es que me han estado preguntando algunas personas para para poder decirles que según los estatutos está para la última, pero que hasta la próxima vamos a conocer algunos detalles.

Juan Diego Gómez: Así es.

Ronny Montero: Bueno, muchas gracias.

Karen Porras: Con su venia, presidente. Don Ronny, en efecto, como bien lo dice nuestro presidente y Carlos nos lo recordaba, ya nosotros hicimos una comisión, ya tenemos los recursos apartados, pero además lo que sí quisiéramos es que mejor sea una presencial, que ustedes ya conozcan todos y puedan discutir y conversar eh referente a esa asamblea. Entonces, por eso definimos hacerlo en la próxima presencial. Ya le lo había conversado yo con don Diego, con Juan Diego. Que feo que suena don Diego.

Ronny Montero: Perfecto. Muchas gracias.

Juan Diego Gómez: No sé, si algunos compañeros tienen algún tema en discusión y si no al ser las 9:54 minutos estaríamos dando por finalizada la sesión. Muchísimas gracias.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 09:54 a.m.

JUAN DIEGO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO